



**FACULTAD DE INGENIERÍA**

**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA**

**INGENIERÍA CIVIL**

## 1. OBJETIVOS EDUCACIONALES

El programa de Ingeniería Civil ha establecido los siguientes objetivos educacionales, que se espera logren alcanzar los egresados en el lapso de 3 a 5 años luego de haber concluido sus estudios. Los objetivos educacionales se declaran a continuación:

<b>NOMBRE DE OBJETIVOS EDUCACIONALES (OE)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>OE1 COMPETENCIAS TÉCNICAS</b>	Los egresados del programa de Ingeniería Civil demuestran una sólida formación en ciencias e ingeniería, otorgándoles habilidades analíticas y técnicas para desempeñarse en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras y sistemas de infraestructura civil, que permitan mejorar la eficacia, la eficiencia y productividad de los procesos organizacionales.
<b>OE2 TRABAJO EN EQUIPO Y ADAPTABILIDAD</b>	Los egresados del programa de Ingeniería Civil lideran e integran equipos de trabajo multidisciplinario, con creatividad, comunicación efectiva y espíritu innovador para lograr las metas propuestas; desempeñándose en diferentes roles y sectores de la ingeniería civil, en el contexto nacional y global.
<b>OE3 ÉTICA Y PROFESIONALISMO</b>	Los egresados del programa de Ingeniería Civil actúan con conciencia humanista, responsabilidad y ética en el ejercicio profesional, respetan los estándares y principios de la profesión, enfatizando el respeto por el ser humano y su entorno.
<b>OE4 APRENDIZAJE CONTINUO</b>	Los egresados del programa de Ingeniería Civil asumen el reto de actualizarse permanentemente en temas de la profesión que respondan a los problemas y exigencias de la realidad nacional y global.

## 2. PERFIL DEL EGRESADO

El programa de Ingeniería Civil considera que el perfil del egresado está compuesto por el Perfil Académico y el Perfil Profesional que se detallan a continuación.

### 2.1. PERFIL ACADÉMICO

Describe lo que se espera que los estudiantes sepan y sean capaces de hacer al momento de la graduación. Está compuesto por los resultados del estudiante, los cuales se refieren a las habilidades, conocimientos y comportamientos que los estudiantes adquieren a lo largo de su progreso en el programa.

Se describen a continuación:

**(A) Conocimientos de Ingeniería:** La capacidad de aplicar conocimientos de matemáticas, ciencias e ingeniería en la solución de problemas complejos [1] de ingeniería.

**(B) Experimentación:** La capacidad de conducir estudios de problemas complejos [1] usando conocimientos basados en la investigación y métodos de investigación incluyendo el diseño y la conducción de experimentos, el análisis y la interpretación de información, y la síntesis de información para producir conclusiones válidas.

**(C) Diseño y Desarrollo de Soluciones:** La capacidad de diseñar soluciones a problemas complejos [1] de ingeniería y diseñar sistemas, componentes o procesos para satisfacer necesidades deseadas dentro de restricciones realistas en los aspectos cultural, económico, ambiental, social, político, ético, de salud pública y seguridad, de capacidad de fabricación, y de sostenibilidad.

**(D) Trabajo Individual y en Equipo [2]:** La capacidad de desenvolverse como individuo, como miembro o líder en diversos equipos, y en entornos multidisciplinarios.

**(E) Análisis de Problemas:** La capacidad de identificar, formular, buscar información y analizar problemas complejos [1] de ingeniería para llegar a conclusiones fundamentadas usando principios básicos de matemáticas, ciencias naturales y ciencias de la ingeniería.

**(F) Ética:** La capacidad para aplicar principios éticos y comprometerse con la ética y responsabilidades profesionales y las normas en la práctica de la ingeniería.

**(G) Comunicación:** La capacidad de comunicarse eficazmente en actividades complejas [1] de ingeniería con la comunidad de ingeniería y con la sociedad en general, por ejemplo, siendo capaz de comprender y redactar informes eficaces y documentación de diseño, hacer presentaciones eficaces, y dar y recibir instrucciones claras.

**(H) Medio Ambiente y Sostenibilidad:** La capacidad de comprender y evaluar el impacto de las soluciones a problemas complejos [1] de ingeniería en un contexto global, económico, ambiental y social.

**(I) Aprendizaje Permanente:** El reconocimiento de la necesidad del aprendizaje permanente y la capacidad para encararlo en el más amplio contexto de los cambios tecnológicos.

**(J) El Ingeniero y la Sociedad:** La capacidad de aplicar el razonamiento informado mediante el conocimiento contextual para evaluar cuestiones sociales, de salud, de seguridad, legales y culturales y las consecuentes responsabilidades relevantes para la práctica profesional de la ingeniería.

**(K) Uso de Herramientas Modernas:** La capacidad de crear, seleccionar y utilizar técnicas, habilidades, recursos y herramientas de la ingeniería moderna y las tecnologías de la información, incluyendo la predicción y el modelamiento, en actividades complejas [1] de ingeniería, con una comprensión de las limitaciones.

**(L) Gestión de Proyectos:** La capacidad de demostrar el conocimiento y la comprensión de los principios de gestión en ingeniería y la toma de decisiones económicas y aplicarlas en su propio trabajo, como miembro y líder de un equipo, para gestionar proyectos y en entornos multidisciplinarios.

- [1] Actividades complejas: Son actividades o proyectos de ingeniería que poseen algunas o todas las características siguientes: (1) implican el uso de diversos recursos (personas, dinero, equipamiento, materiales, información y/o tecnologías), (2) requieren la solución de problemas significativos que surgen de las interacciones de amplio alcance o conflictos técnicos, de ingeniería u otros asuntos, (3) implican el uso creativo de principios de ingeniería y conocimiento basado en nuevas formas de investigación, (4) tienen consecuencias significativas en un rango de contextos caracterizados por la dificultad de predicción y mitigación, (5) pueden extenderse más allá de experiencias previas.
- [2] Equipo: Consiste en más de una persona trabajando por un objetivo común y puede incluir a individuos de diversos antecedentes, habilidades y perspectivas.

## ***2.2. PERFIL PROFESIONAL***

El graduado de Ingeniería Civil en su desarrollo profesional contará con habilidades para:

- La capacidad para demostrar una sólida formación en ciencias e ingeniería, otorgándoles habilidades analíticas y técnicas para desempeñarse en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de obras y sistemas de infraestructura civil, que permitan mejorar la eficacia, la eficiencia y productividad de los procesos organizacionales.

- La capacidad para liderar e integrar equipos de trabajo multidisciplinario, con creatividad, comunicación efectiva y espíritu innovador para lograr las metas propuestas; desempeñándose en diferentes roles y sectores de la ingeniería civil, en un contexto nacional y global.
- La capacidad para actuar con conciencia humanista, responsabilidad y ética en el ejercicio profesional, respetando los estándares y principios de la profesión, enfatizando el respeto por el ser humano y su entorno.
- La capacidad para asumir el reto de actualizarse permanentemente en temas de la profesión que respondan a los problemas y exigencias de la realidad nacional y global.

### **3. MODALIDAD**

La modalidad principal es presencial, de este modo los participantes asistirán de acuerdo a un horario establecido en la programación académica (por las mañanas de I al V ciclo y por la noche del VI al X ciclo). Esta modalidad se apoya en recursos para el intercambio de información digital, asesoría a distancia, consultas asincrónicas y foros en una plataforma virtual.

### **4. GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA**

#### ***4.1. GRADUACIÓN***

El programa de Ingeniería Civil otorga el grado académico de:

#### **BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA CIVIL**

Para tal efecto, el estudiante debe concluir el plan de estudios respectivo y someterse al reglamento respectivo.

Aprobar, el idioma Inglés, como mínimo el nivel básico. Aprobar, como medio de acreditación del conocimiento del idioma Inglés la constancia o certificado de la Universidad Católica Sedes Sapientiae o de los siguientes Centros de Idiomas:

- Asociación Cultural Peruano Británica.
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Universidad Nacional de Ingeniería.
- EUROIDIOMAS.
- Instituto Cultural Peruano Norteamericano.

- PRIVATEACHER.

#### 4.2. TITULACIÓN

El título profesional que otorgará la Universidad será el de:

### INGENIERO CIVIL

Esto, previa sustentación de una tesis o haber aprobado una de las modalidades de titulación que, la Ley Universitaria y la UCSS establecen dentro de su Reglamento Grados y Títulos.

#### 5. LISTA DE CURSOS

AÑO	CÓDIGO – NOMBRE DEL CURSO	PRERREQUISITO	TIPO DE ESTUDIO	TIPO DE CURSO	HORAS TEORICA	HORAS PRACTICAS	TOTAL HORAS	CRED .	
		CÓDIGO-NOMBRE DEL CURSO							
1	<b>CICLO I</b>								
	150286 - ACTIVIDADES I		G	O	0	2	2	1	
	170001 - ANTROPOLOGIA RELIGIOSA		G	O	4	0	4	4	
	132097 - HERRAMIENTAS CAD		E	O	2	2	4	3	
	150285 - INGLES I		G	O	0	2	2	1	
	200136 - INTRODUCCION A LA INGENIERIA CIVIL		EP	O	2	4	6	4	
	150283 - LENGUA: COMUNICACION ESCRITA ACADEMICA		G	O	4	2	6	5	
	132107 - MATEMATICA 1		E	O	2	2	4	3	
	132108 - MATEMATICA 2		E	O	2	2	4	3	
	<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>					<b>16</b>	<b>16</b>	<b>32</b>	<b>24</b>
	<b>CICLO II</b>								
	131014 - ALGORITMICA 1	200136	EP	O	2	2	4	3	
	132100 - ANALISIS MATEMATICO 1	132107-132108	E	O	2	2	4	3	
	132113 - DIBUJO ARQUITECTONICO	132097	E	O	2	2	4	3	
	200139 - GEOMETRIA DESCRIPTIVA	132097	E	O	2	2	4	3	
	150288 - INGLES II	150285	G	O	0	2	2	1	
	150289 - INGLES III		G	O	0	2	2	1	
	261146 - QUIMICA GENERAL	200136	G	O	2	4	6	4	
	150284 - REDACCION ACADEMICA	150283	G	O	4	2	6	5	
	170009 - TEOLOGIA I	170001	G	O	4	0	4	4	
<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>					<b>18</b>	<b>18</b>	<b>36</b>	<b>27</b>	
2	<b>CICLO III</b>								
	132101 - ANALISIS MATEMATICO 2	132100	E	O	2	2	4	3	
	131016 - ASERTIVIDAD Y COMUNICACION EFECTIVA	150284	E	O	0	2	2	1	
	132103 - CONCEPTOS MATEMATICOS		E	O	2	2	4	3	
	132104 - FISICA 1	132100	E	O	2	2	4	3	
340094 - GEOLOGIA	261146	E	O	2	2	4	3		

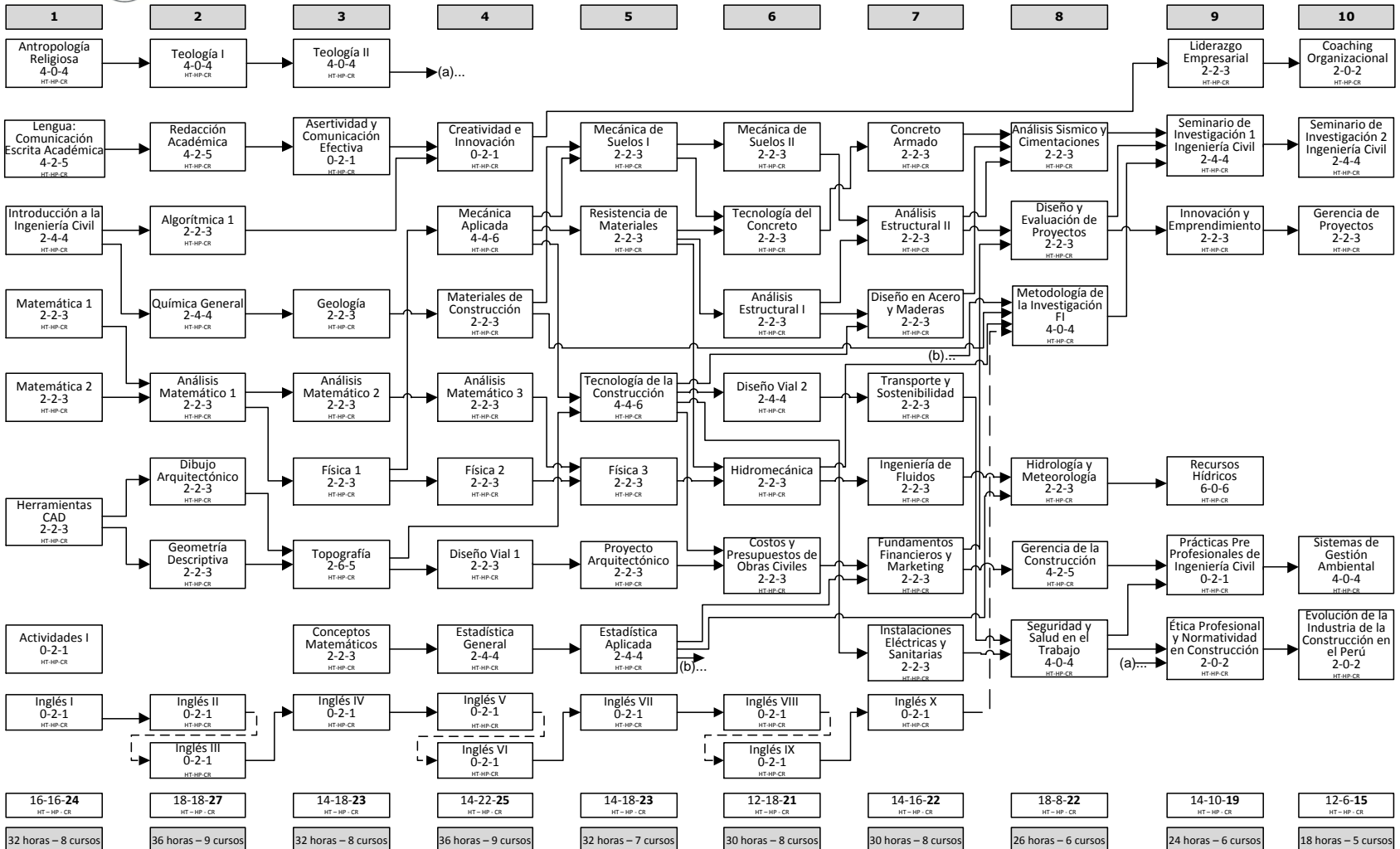
	150290 - INGLES IV	150289	G	O	0	2	2	1
	170010 - TEOLOGIA II	170009	G	O	4	0	4	4
	132112 - TOPOGRAFIA	132113-200139	EP	O	2	6	8	5
	<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>14</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>23</b>
	<b>CICLO IV</b>							
	132102 - ANALISIS MATEMATICO 3	132101	E	O	2	2	4	3
	131019 - CREATIVIDAD E INNOVACION	131014-131016	E	O	0	2	2	1
	132116 - DISEÑO VIAL 1	132112	EP	O	2	2	4	3
	160004 - ESTADISTICA GENERAL	132103	G	O	2	4	6	4
	132105 - FISICA 2	132104	E	O	2	2	4	3
	150291 - INGLES V	150290	G	O	0	2	2	1
	150294 - INGLES VI		G	O	0	2	2	1
	132114 - MATERIALES DE CONSTRUCCION	340094	EP	O	2	2	4	3
	132115 - MECANICA APLICADA	132104	E	O	4	4	8	6
	<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>14</b>	<b>22</b>	<b>36</b>	<b>25</b>
	<b>CICLO V</b>							
	100224 - ESTADISTICA APLICADA	160004	G	O	2	4	6	4
	132106 - FISICA 3	132102-132105	E	O	2	2	4	3
	150297 - INGLES VII	150294	G	O	0	2	2	1
	132117 - MECANICA DE SUELOS I	132114-132115	EP	O	2	2	4	3
	200140 - PROYECTO ARQUITECTONICO	132116	EP	O	2	2	4	3
	290007 - RESISTENCIA DE MATERIALES	132115	E	O	2	2	4	3
	132118 - TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION	132112-132115	EP	O	4	4	8	6
	<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>14</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>23</b>
	<b>CICLO VI</b>							
3	132121 - ANALISIS ESTRUCTURAL I	290007	EP	O	2	2	4	3
	132120 - COSTOS Y PRESUPUESTOS DE OBRAS CIVILES	200140-132118	EP	O	2	2	4	3
	132122 - DISEÑO VIAL 2	132118	EP	O	2	4	6	4
	132138 - HIDROMECHANICA	132106-290007	EP	O	2	2	4	3
	150298 - INGLES VIII	150297	G	O	0	2	2	1
	150300 - INGLES IX		G	O	0	2	2	1
	132137 - MECANICA DE SUELOS II	132117	EP	O	2	2	4	3
	200143 - TECNOLOGIA DEL CONCRETO	132117-290007	EP	O	2	2	4	3
	CURSO ELECTIVO		E	E	2	0	2	2
	<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>12</b>	<b>18</b>	<b>30</b>	<b>21</b>
	<b>CICLO VII</b>							
	132126 - ANALISIS ESTRUCTURAL II	132121-132137	EP	O	2	2	4	3
	132124 - CONCRETO ARMADO	200143	EP	O	2	2	4	3
	132069 - DISEÑO EN ACERO Y MADERAS	132118-132121	EP	O	2	2	4	3
4	132128 - FUNDAMENTOS FINANCIEROS Y MARKETING	100224-132120	E	O	2	2	4	3
	132125 - INGENIERIA DE FLUIDOS	132138	EP	O	2	2	4	3
	150303 - INGLES X	150300	G	O	0	2	2	1
	132123 - INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	132118	EP	O	2	2	4	3
	132127 - TRANSPORTE Y SOSTENIBILIDAD	132122	EP	O	2	2	4	3

<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>14</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>22</b>
<b>CICLO VIII</b>							
132130 - ANALISIS SISMICO Y CIMENTACIONES	132126-132124-132069	EP	O	2	2	4	3
200196 - DISEÑO Y EVALUACION DE PROYECTOS	132126-132128	EP	O	2	2	4	3
132129 - GERENCIA DE LA CONSTRUCCION	132128	EP	O	4	2	6	5
132085 - HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA	100224-132125	EP	O	2	2	4	3
131030 - METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION FI	132114-100224-132138	E	O	4	0	4	4
100238 - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	132123-132127	EP	O	4	0	4	4
<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>18</b>	<b>8</b>	<b>26</b>	<b>22</b>
<b>CICLO IX</b>							
132132 - ETICA PROFESIONAL Y NORMATIVIDAD EN CONSTRUCCION	170010-100238	EP	O	2	0	2	2
131005 - INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO	200196	EP	O	2	2	4	3
100077 - LIDERAZGO EMPRESARIAL	131019	EP	O	2	2	4	3
132134 - PRACTICAS PRE PROFESIONALES DE INGENIERIA CIVIL	132129-100238	EP	O	0	2	2	1
132146 - RECURSOS HIDRICOS	132085	EP	O	6	0	6	6
132131 - SEMINARIO DE INVESTIGACION 1 INGENIERIA CIVIL	132130-200196-131030	EP	O	2	4	6	4
CURSO ELECTIVO		E	E	2	0	2	2
<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>14</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>19</b>
<b>CICLO X</b>							
200240 - COACHING ORGANIZACIONAL	100077	EP	O	2	0	2	2
132136 - EVOLUCION DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION EN EL PERU	132132	EP	O	2	0	2	2
100226 - GERENCIA DE PROYECTOS	131005	EP	O	2	2	4	3
132135 - SEMINARIO DE INVESTIGACION 2 INGENIERIA CIVIL	132131	EP	O	2	4	6	4
261216 - SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL	132134	EP	O	4	0	4	4
CURSO ELECTIVO		E	E	2	0	2	2
CURSO ELECTIVO		E	E	2	0	2	2
<b>TOTAL CURSOS OBLIGATORIOS</b>				<b>12</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>15</b>

5



## 6. MALLA CURRICULAR



**Leyenda:**  
 HT: Horas Teóricas  
 HP: Horas Prácticas  
 CR: Créditos

Créditos Obligatorios: 221  
 Créditos Electivos: 8  
 Total Créditos: 229

## 7. LISTA DE CURSOS ELECTIVOS

CICLO	CÓDIGO - NOMBRE DEL CURSO	PRERREQUISITO	HORAS TEORICA	HORAS PRACTICAS	TOTAL HORAS	CRED .
		CÓDIGO-NOMBRE DEL CURSO				
I	132095 - HERRAMIENTAS DE OFIMATICA		2	2	4	3
II	200137 - DIBUJO TECNICO		2	2	4	3
II	240029 - QUIMICA II		2	2	4	3
III	132090 - ACTIVIDADES I - BASKET		0	2	2	2
III	140052 - ECONOMIA	200136	2	0	2	2
III	220038 - INGLES I		0	6	6	3
IV	200141 - CALCULO III		4	2	6	5
IV	110001 - CONTABILIDAD BASICA I		2	4	6	4
IV	170028 - ETICA	170010	4	0	4	4
IV	200142 - FISICA III		4	2	6	5
IV	340096 - GEOMORFOLOGIA	340094	2	2	4	3
IV	100095 - ORGANIZACION EMPRESARIAL	131016	4	2	6	5
IV	500067 - TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	200136	2	2	4	3
V	340103 - BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA	261146	4	2	6	5
V	261011 - CARTOGRAFIA Y FOTOGRAMETRIA	132112	2	2	4	3
V	150165 - EDUCACION AMBIENTAL	340094	1	2	3	2
V	132098 - GEOLOGIA APLICADA	340094	2	2	4	3
V	132099 - GEOLOGIA TECNICA	340094	2	2	4	3
V	132006 - INGENIERIA ECONOMICA		2	2	4	3
VI	350069 - CARTOGRAFIA Y TELEDETECCION	132112	2	2	4	3
VI	340131 - COMERCIO SOSTENIBLE		2	2	4	3
VI	200023 - COSTOS Y PRESUPUESTOS	132114	2	2	4	3
VI	100103 - GESTION DE PROCESOS EMPRESARIALES	100224	2	2	4	3
VI	100101 - GESTION LOGISTICA	100224	2	2	4	3
VI	132139 - HERRAMIENTAS PARA DESARROLLO DE PROYECTOS	132118	2	0	2	2
VI	200067 - TEORIA DE SISTEMAS	200136	2	2	4	3
VII	132096 - ADITIVOS PARA ESTRUCTURAS DE CONCRETO	200143	2	2	4	3
VII	200186 - GESTION DE EMPRESAS I	131016-132120	2	2	4	3
VII	132039 - MECANICA DE SUELOS APLICADA	132137	3	2	5	4
VIII	132067 - ABASTECIMIENTO DE AGUA Y ALCANTARILLADO	132125	2	2	4	3
VIII	100098 - CONTROL Y PRESUPUESTOS	132120	2	2	4	3
VIII	100110 - GESTION DE SERVICIO AL CLIENTE	132120	2	2	4	3
VIII	132053 - MARKETING	132120	2	2	4	3
VIII	132140 - TOPICOS AVANZADOS EN PUENTES Y OBRAS DE ARTE	132127	2	0	2	2
IX	200185 - GESTION DEL CAPITAL HUMANO	100238	2	2	4	3
IX	132141 - MECANICA DE SUELOS AVANZADA	132137	2	0	2	2
IX	200184 - SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD	132129	2	2	4	3
IX	132142 - TOPICOS AVANZADOS DE PAVIMENTOS	132122	2	0	2	2
X	100140 - ADMINISTRACION Y ORGANIZACION	200136	2	2	4	3
X	240014 - ALGEBRA LINEAL	132102	4	2	6	5
X	200125 - BIOLOGIA	200136	2	2	4	3
X	200045 - COMPUTACION APLICADA	200136	0	4	4	2

X	170002 - DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA CATOLICA	170010	2	2	4	3
X	140051 - ECONOMIA	132108	2	2	4	3
X	140002 - ECONOMIA	132108	4	0	4	4
X	100012 - FUNDAMENTOS CRISTIANOS DE LA ECONOMIA Y LA EMPRESA	170010	2	0	2	2
X	132035 - GESTION AMBIENTAL		3	2	5	4
X	100113 - GESTION INTEGRAL DE LA SEGURIDAD	100238	2	2	4	3
X	132143 - INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION	132118	2	0	2	2
X	132037 - INNOVACION Y PRODUCTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION		3	2	5	4
X	132145 - MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	132127	2	0	2	2
X	132029 - MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	132127	2	2	4	3
X	132091 - PAVIMENTOS	132137-132127	2	2	4	3
X	140047 - PROYECTOS SOCIALES DE INVERSION I	200196	2	2	4	3
X	260057 - PSICOLOGIA	200136	2	2	4	3
X	260014 - PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION	170010	2	2	4	3
X	260058 - PSICOLOGIA INDUSTRIAL Y ORGANIZACIONAL	170010	2	2	4	3
X	132036 - RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD		3	2	5	4
X	132144 - SUPERVISION DE OBRAS	200196	2	0	2	2
X	132038 - SUPERVISION DE OBRAS		3	2	5	4

## 8. CUADRO RESUMEN

CRÉDITOS PARA EGRESAR	229
N° DE CRÉDITOS OBLIGATORIOS	221
N° DE CREDITOS ELECTIVOS	8
N° DE CURSOS GENERALES	19
N° DE CRÉDITOS – CURSOS GENERALES	45
N° DE CURSOS ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD	59
N° DE CRÉDITOS – CURSOS ESPECÍFICOS Y DE ESPECIALIDAD	184
N° DE CURSOS PRESENCIALES	78
N° DE CRÉDITOS - CURSOS PRESENCIALES	229
N° DE CURSOS 100% A DISTANCIA	0
N° DE CRÉDITOS – CURSOS 100% A DISTANCIA	0

FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESOLUCIÓN N° 201-2018-UCSS-FI/CF

Los Olivos, 21 de diciembre de 2018

Visto, el acta de la sesión ordinaria N° 017-2018-UCSS-FI/CF de fecha 20 de diciembre de 2018 del Consejo de Facultad, sobre la actualización del plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil.

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución N° 117-2018-SUNEDU/CD de fecha 12 de setiembre de 2018, emitida por el Presidente del Consejo Directivo de la SUNEDU, donde se resuelve otorgar la Licencia institucional de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para ofrecer el servicio educativo superior universitario durante seis (6) años;

Que, el cuarto párrafo del artículo 40 de la Ley Universitaria N° 30220, establece que "el currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos";

Que, el artículo 39 del Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, establece que las "Facultades son unidades académicas básicas de investigación y formación profesional, donde se desarrollan los contenidos curriculares de una o más carreras profesionales afines, en concordancia con sus objetivos, los que responden a la misión, principios y fines institucionales";

Que, el artículo 47 del Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae, refiere que cada Facultad establece sus respectivos planes de estudio, los que deben ser presentados al Consejo Universitario para su aprobación";

Que, con Resolución 075-2016-UCSS-CUI/R de fecha 26 de julio de 2016, se aprobó el plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil.

Que, en sesión ordinaria N° 017-2018-UCSS-FI/CF de fecha 20 de diciembre de 2018 del Consejo de Facultad, se aprobó elevar al Consejo Universitario la propuesta de actualización del plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil.


Estando dentro de las atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y demás disposiciones legales vigentes;

**SE RESUELVE:**

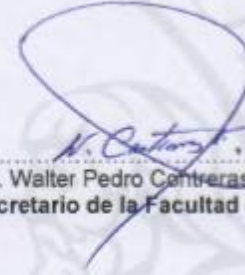
**Artículo 1°** ELEVAR, ante el Consejo Universitario la propuesta de actualización del plan de estudios vigente del programa de estudios de Ingeniería Civil, que en fojas tres (03) forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°** ELEVAR, ante el Consejo Universitario la tabla de equivalencia del programa de estudios de Ingeniería Civil, que en fojas dos (02) forma parte de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Ing. José Higino Berez Fernández  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería



  
Lic. Walter Pedro Contreras Flores  
Secretario de la Facultad de Ingeniería



Los Olivos, 15 de febrero de 2019

**El Rector de la Universidad Católica Sedes Sapientiae**

**Visto**

El oficio N° 031-2019-UCSS-V.Acad de fecha 14 de febrero de 2019, emitido por el vicerrector académico señor Gian Battista Fausto Bolis, oficio n° 001-2019-UCSS-FI/SF de fecha 11 de enero de 2019 y la resolución n° 200-2018-UCSS-FI/CF, referente a la propuesta de actualización de los planes de estudios de los programas de estudio de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática y;

**CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ingeniería estima pertinente actualizar los planes de estudios de los programas de estudio de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática con la finalidad de responder a las tendencias educativas y de afianzar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

Que, con Resolución N° 200-2018-UCSS-FI/CF, de fecha 21 de diciembre de 2018, elevan ante el Consejo Universitario la propuesta de actualización sobre el plan de estudios vigente y la tabla de equivalencia del programa de estudios de Ingeniería Industrial.

Que, con Resolución N° 201-2018-UCSS-FI/CF, de fecha 21 de diciembre de 2018, elevan ante el Consejo Universitario la propuesta de actualización sobre el plan de estudios vigente y la tabla de equivalencia del programa de estudios de Ingeniería Civil.

Que, con Resolución N° 202-2018-UCSS-FI/CF, de fecha 21 de diciembre de 2018, elevan ante el Consejo Universitario la propuesta de actualización sobre el plan de estudios vigente y la tabla de equivalencia del programa de estudios de Ingeniería de Sistemas.

Que, con Resolución N° 203-2018-UCSS-FI/CF, de fecha 21 de diciembre de 2018, elevan ante el Consejo Universitario la propuesta de actualización sobre el plan de estudios vigente y la tabla de equivalencia del programa de estudios de Ingeniería Informática.

Que, en sesión de Consejo Universitario de fecha 14 de febrero de 2019, se han revisado los nuevos planes de estudios y las tablas de equivalencias, correspondientes a los programas de estudio de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática perteneciente a la Facultad de Ingeniería.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Universidad Católica Sedes Sapientiae y demás disposiciones vigentes.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Aprobar la actualización de los Planes de Estudios, correspondientes a los programas de estudio de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática , pertenecientes a la Facultad de Ingeniería. Los cuales entrarán en vigencia a partir del semestre 2019-1.

.../Resol. N° 051-2019-UCSS-CU/R

**Artículo Segundo:** Aprobar la tabla de equivalencias de los programas de estudio de Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, pertenecientes a la Facultad de Ingeniería. Los cuales entrarán en vigencia a partir del semestre 2019-1.

**Artículo Tercero:** Comunicar a la Oficina de Dirección de Atención Integral al Alumno y demás dependencias de la Universidad, para el cumplimiento de lo aprobado en la presente Resolución.

**Regístrese, comuníquese y archívese**



César Antonio Buendía Romero  
Rector (e.)



Carla María Bio Gaidolfi  
Secretaria General

